

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°031-2025-ZRIX

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de:

CANTIDAD	PUESTO
1	Técnico Registral

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

SUBUNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Unidad de Recursos Humanos o la que haga sus veces en las Zonas Registrales.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- ➤ Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008–2019-JUS.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y modificatorias, así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y modificatorias.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Ley N° 32185- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025.
- ➤ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- ➤ Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- ➤ Decreto Legislativo N° 1602 Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057.
- Las normas o disposiciones que resulten aplicables.



II. PERFIL DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO								
Nombre del puesto	Técnico Registral							
Órgano o Unidad orgánica	Subunidad de Personas Jurídicas y Naturales							
Dependencia Jerárquica Lineal	Registrador Público							
Dependencia funcional	No aplica							
Puestos que supervisa	No aplica							

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL	DETALLE										
FORMACIÓN ACADÉMICA	Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:										
REQUERIMIENTOS	Colegiatura	SI	NO	X							
ADICIONALES	Habilitación Profesional	SI	NO	X							
CONOCIMIENTOS	Conocimientos técnicos principales requerido requiere documentación sustentatoria) Conocimiento en derecho administra Registral. a) Curso y/o Programas de especialización documentación sustentatoria) Diplomados en Derecho Registral y/o N (El diplomado no debe ser menor a nochenta (80) horas, si son organizados ente rector, en el marco de sus atribuctos de ofimática e idiomas	rativo y (Requiere Notarial y/o	Publicidad Civil. O) horas o ción de un	i							
	MS Word		Básico								
	MS Excel	Básico									
	MS Power Point	No aplica									
	Otro:										
	Idiomas										



	Inglés	No aplica
	Otro:	
	EXPERIENCIA	CANTIDAD DE TIEMPO
Experiencia general	Experiencia laboral general (Sea en el Sector Público o Privado)	02 años
	Experiencia específica (En la función o la materia) Nivel mínimo desde Auxiliar o Asistente	01 año
Experiencia específica	A. Detallar cuánto tiempo de experiencia en el sector público requiere para el puesto (parte "A") (en caso no sea necesario colocar 0).	0
	B. Aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; especificar, de ser necesario, si se requiere algún requisito adicional para el puesto.	0
Habilidades y competencias	 Orientación a resultados Vocación de servicios Integridad 	

FUNCIONES

- Proyectar asientos de inscripción, esquelas de observaciones, tachas y/o liquidaciones solicitadas para la calificación del Registrador Publico
- Trasladar los datos necesarios de los documentos que integran los títulos para la extensión de los asientos de inscripción y actualización de los índices.
- Proyectar documentos dirigidos a juzgados, notarias y/o usuarios para solicitar información o notificar sobre procedimiento registral de un título.
- Revisar y evaluar la documentación presentada con la solicitud de inscripción y de los antecedentes que obran en el Archivo Registral que corresponda.
- Asistir y apoyar en los programas de acercamientos a la comunidad y módulos de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) para coadyuvar a la inclusión social.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	SUBUNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES (Av. Edgardo Rebagliati 561, Jesús María)



Duración del contrato	Hasta el 30 de junio de 2025 (Prorrogable)
Modalidad de trabajo	Presencial
Retribución mensual	S/ 3 500.00 (Dos Mil Ochocientos y 00/100 soles), los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPA	CRONOGRAMA	ÁREA RESPOSABLE/ RESPONSABLES		
CON	IVOCATORIA				
1	Registro de la convocatoria en el Portal Talento Perú - Servir	30/04/2025	Unidad de Recursos Humanos		
2	Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la SUNARP	Del 05 al 16/05/2025	Unidad de Recursos Humanos		
SELI	ECCIÓN				
3	Recepción de Fichas de Inscripción de postulantes (Anexo 2A). Un solo archivo PDF con los apellidos y nombres del postulante. A través del correo: convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe de 08:00 am a 17:00 pm Colocar en el asunto: CAS N° 031-2025, APELLIDOS Y NOMBRES (del postulante) + PUESTO al que postula.	19/05/2025	Postulantes/ Unidad de Recursos Humanos		
4	Evaluación Preliminar	Del 20 al 22/05/2025	Comité de Selección		
5	Publicación de resultados de postulantes aptos	23/05/2025	Unidad de Recursos Humanos		



6	Evaluación de conocimientos	27/05/2025	Comité de Selección/Unidad de Recursos Humanos	
7	Publicación de resultados de postulantes aprobados	28/05/2025	Unidad de Recursos Humanos	
	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaraciones Juradas (Anexos 2C y 2D)			
8	Un solo archivo PDF con los apellidos y nombres del postulante.	29/05/2025	Postulantes/Unidad de	
	A través del correo: convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe de 08:00 am a 17:00 pm Colocar en el asunto: CAS N° 031-2025, Apellidos y Nombres (del postulante)+ PUESTO al que postula.		Recursos Humanos	
9	Evaluación de los Curriculum vitae documentados	Del 30/05 al 03/06/2025	Comité de Selección/Unidad de Recursos Humanos	
10	Publicación de candidatos aptos para entrevista	04/06/2025	Unidad de Recursos Humanos	
11	Entrevista personal	06/06/2025	Comité de Selección	
12	Publicación de resultado final	09/06/2025	Unidad de Recursos Humanos	
sus	CRIPCIÓN DEL CONTRATO			
13	Suscripción y Registro del contrato	Del 10 al 11/06/2025	Unidad de Recursos Humanos	

V. PUNTAJE DE CADA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de Conocimientos	13 puntos	20 puntos
Evaluación Curricular	13 puntos	20 puntos
Entrevista Personal	13 puntos	20 puntos

VI. DE LAS BONIFICACIONES



VI.1 Bonificación por discapacidad:

Los candidatos con discapacidad, obtendrán el quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

VI.2 Bonificación por Licenciamiento del Servicio Militar:

Los candidatos Licenciados del Servicio Militar, en aplicación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, obtendrán el diez por ciento (10%) sobre el puntaje final obtenido. Para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

VI.3 Bonificación por ser Deportista Calificado:

Los postulantes que acrediten la condición de Deportistas calificados, en aplicación a la Ley N° 27674, obtendrán una bonificación en valores absolutos sobre el puntaje final obtenido para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

Dicha bonificación se determina aplicando los artículos 2 y 7 del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

Nivel 1 (20%)	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas.
Nivel 2 (16%)	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récords o marcas sudamericanas.
Nivel 3 (12%)	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.
Nivel 4 (8%)	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.
Nivel 5 (4%)	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII.1. El proceso podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes casos:

a) Cuando no se hayan presentado postulantes para la plaza CAS convocada.



- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos exigidos para el puesto.
- c) Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las siguientes etapas del proceso, aun habiendo cumplido con los requisitos mínimos.
- VIII.2. El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de Sunarp:
 - a) Cuando desaparece la necesidad del servicio una vez iniciado el proceso de selección.
 - b) Por restricciones presupuestales.
 - c) Otras debidamente justificadas.

VIII. EL COMITÉ EVALUADOR ESTA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS

Órganos Desconcentrados:

- El Jefe Zonal o su representante, quien lo preside.
- El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos o quien haga sus veces en los Órganos Desconcentrados o su representante.
- El Jefe del área usuaria o su representante.

IX. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a) En aras de la transparencia institucional y dada la naturaleza pública del presente concurso, la etapa entrevista personal será grabada (en caso sea virtual), garantizándose la protección de los datos personales en el marco de la normativa correspondiente.
- b) Para reportar una incidencia, duda y/o consulta, los postulantes en el concurso público podrán enviar un correo electrónico a convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe, explicando lo sucedido y adjuntando la(s) captura(s) de pantalla de corresponder.
- c) La entidad se reserva el derecho de brindar información de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto de postulantes distintos al solicitante, de considerarse que vulnera la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- d) En caso de que el postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será DESCALIFICADO del proceso.
- e) Durante el desarrollo de cada una de las etapas de evaluación, los postulantes deberán permanecer en el ambiente (virtual o físico) señalado para las evaluaciones; de lo contrario serán automáticamente DESCALIFICADOS.
- f) En caso que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente DESCALIFICADO, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- g) De detectarse que el postulante haya incurrido en plagio o incumplido lo indicado en las Bases, las instrucciones o consideraciones a tomar en cuenta publicadas para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente DESCALIFICADO; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- h) Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.



- i) En caso el postulante presentara información inexacta o incumpla con uno o más requisitos con carácter de declaración jurada, será DESCALIFICADO del proceso en cualquiera de las etapas en la cual se encuentre; y si luego de haberse adjudicado una posición, se verifica que ha consignado información falsa, será cesado, de acuerdo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiera incurrido.
- j) Es responsabilidad del postulante revisar periódicamente el portal institucional de SUNARP y realizar el seguimiento de los comunicados publicados. Asimismo, deberá estar atento a las indicaciones enviadas a sus correos electrónicos registrados en su ficha de postulación, los cuales deberán mantener habilitados.

<u>Instructivo para la presentación de documentos</u> (Etapa de evaluación curricular)

En la etapa de evaluación curricular, los postulantes deben presentar sus documentos en el siguiente orden:

- 1. D.N.I. escaneado (por ambas caras).
- 2. Declaraciones juradas llenadas y firmadas (Anexos 2C y 2D).
- 3. Documentos que acrediten la experiencia laboral en orden cronológico (desde el más reciente al más antiguo), se debe acreditar la experiencia laboral general o específica con certificados o constancias de trabajo, contratos, adendas o conformidad de las órdenes de servicio donde se especifique el nombre del puesto, el periodo laborado (fecha de inicio y fin del trabajo realizado). En el caso de grados académicos del extranjero, adicional al diploma o constancia, para que el referido tenga validez, deberán adjuntar la constancia de inscripción o registro ante SUNEDU o SERVIR, de su grado del extranjero.
 - ➤ Experiencia Laboral General: Para los puestos en que se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará aplicando lo señalado en la Ley N° 31396 "Ley que reconoce las prácticas pre-profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401". Se considerará como experiencia laboral: Las prácticas pre-profesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de Egresado. Las prácticas profesionales que realizan los egresados por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses. Para los casos de SECIGRA, solo el año completo de SECIGRA DERECHO se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive en los casos que se han realizado previo a la fecha de egreso de la formación correspondiente. Para tal efecto el postulante deberá presentar la constancia de egresado y el Certificado de SECIGRA Derecho otorgado por la Dirección de Promoción de Justicia de la Dirección General de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Es necesario que el postulante presente el certificado o constancia de egreso de la formación, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional)
 - Experiencia Laboral Específica: Entendida como el tiempo en el que el postulante desempeñó labores en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes al puesto requerido.
 - ➤ La experiencia específica señalada en el perfil de puesto es validada según lo declarado en la Ficha de inscripción Anexo N° 2A y Curriculum Vitae Documentado.
- 4. Título profesional o técnico escaneado (por ambas caras), principalmente, de las carreras requeridas para el perfil del puesto convocado



- 5. Los Programas de Especialización o Diplomado o Curso, se acreditan con el certificado o constancia correspondiente.
 - > En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, puede presentar, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde llevó los estudios.
 - ➤ El certificado y/o constancia debe contener con claridad el nombre del curso, la institución educativa y las horas lectivas.
- 6. Documentos digitalizados que acrediten el otorgamiento de bonificación adicional, en caso el postulante tenga alguna condición por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de Alto Nivel.
- 7. Documento que acredite encontrarse colegiado y habilitado, emitido por el Colegio Profesional que corresponda.

IMPORTANTE:

- (1) Los documentos deben presentarse en formato PDF, cada hoja debe estar enumerada y firmada (no rubrica), a excepción de las que ya contengan la firma por requisito (la hoja que contiene el D.N.I. también debe firmarse).
- (2) El DNI, las Declaraciones Juradas y documentos sustentarios deben guardarse en un solo archivo (en formato PDF) y ser remitidos desde el correo del postulante a la siguiente dirección de correo electrónico convocatoriascas_lima@sunarp.gob.pe (dentro de las fechas indicadas en el cronograma de la Convocatoria), colocando en el Asunto: Proceso CAS N° 031-2025- Zona Registral N°IX Registral e indicando el Nombre del puesto al que postula.

De no presentar algún documento como parte del Expediente de Postulación señalado en líneas precedentes o no suscribir los Anexos correspondientes, el postulante quedará automáticamente

DESCALIFICADO

El incumplimiento de lo indicado descalificará al postulante.



NOTA:

Los postulantes que no resulten ganadores del proceso de selección respectivo tienen 15 días hábiles recoger para documentación siempre presentada. hubiera que se presentado en formato papel.





ANEXO 2A - FICHA DE INSCRIPCIÓN DECLARACIÓN JURADA

LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTA FICHA TIENE CARÁCTER DE DECLA RACIÓN JURA DA, POR LO QUE EL POSTULA NTE ES RESPONSA BLE DE LA VERA CIDAD DE LA INFORMA CIÓN PROPORCIONA DA.

Nº 0	√ DE CONVOCATORIA															
DEI	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA															
I. DA	ATOS PERSONALE	S (de	e acuerdo	a lo reg	gistrado	en su DNÇ)									
APE	LLIDOS Y NOMBR	ES														
	HA DE NACIMIENT mes/año	0						EDAI	D				GÉ	NERO		
LUG	AR DE NACIMIENT										N° D	OCUMENT	O DE II	DENTIDAD		
	ito/provincia/depa	ertam	nento					_								
-	ADO CIVIL					NACI	DNALIDAI	,		DISTRIT	O/PROVIN	ICIA/	IN.	RUC		
DIR	ECCIÓN DOMICILIA	ARIA								DEPART	AMENTO					
TEL	ÉFONO FIJO			Т	TELÉFO	NO CELUL	.AR				CORREO ELECTRÓ					
LICE	ENCIA DE CONDUC	IR		-	SI	NO	CLA	ASE					CAT	EGORIA		
	SONA CON	8	SI N	\rightarrow	N° DE C	ódigo is			asis	ecificar si requiere tencia durante el proceso						
			SI N	0	Detall	e Nivel, se	gún nume	aral V3	H	elección		SI	NO			ar documento que
	ORTISTA IFICADO	_`	21 14	-	Detail	e 141 Ve1, se	garriame	nai v.o		ENCIADO ERZAS AR		- 31	NO			, de acuerdo al Bases de la
									L_					Convocat	огіа.	
II. F	ORMACIÓN ACADI	ÉMIC.	A (Coloca	r forma	ación qu	iese alinee	al perfil de	e puesto s	olicit	ado en las	bases de	la convoca	rtoria)			
ES.	TUDIOS REALIZAD	os	PROF	ARRER ESION CIALII	VAL /	NOMBR	E DE INST	ritución	I EDU	CATIVA		ACADÉMI TENIDO	ico	DAT OS D	E FECHAS	DE ESTUDIOS
SEC	UNDARIA										F.		Fe	cha de egre	5 0	dd/mm/aaaa
Téar	ni ca básica								Seleccione una		_a Fe	Fecha de egres o		dd/mm/a aaa		
	2 años)								opaión		-	Fecha de Título		dd/mm/aaaa		
	nica superior										_a Fe	Fecha de egres o		dd/mm/aaaa		
(3 a	4 años)								 		Fecha de Título		dd/mm/aaaa			
											Seleccióne una		₃ ⊢	Fecha de egres o		dd/mm/aaaa
UNI	VERSITARIO									opaión		re	Fecha de Bachiller		dd/mm/aaaa	
												-	cha de Titul		dd/mm/aaaa	
MAE	ESTRÍA							ı	caione un: paión	- ⊢	cha de egre		dd/mm/aaaa			
										- -	cha de Títul		dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa			
DOC	TORADO											ccione un: pción	⁻ ⊢	cha de egre cha de Titul		dd/mm/aaaa
					+							-	cha de egre		dd/mm/aaaa	
	OS (Segunda camera/									ı	cióne un	. ⊢	cha de Bac		dd/mm/aaaa	
mae	estría, ect.)										opción		Fecha de Título		lo	dd/mm/aaaa
			SI	NO) De	ser afirma	tiva la res	spuesta,	indic	ar a contir	nuación					
COL)LEGIATURA Colegio pr		olegio prof		n el que	esta	N° d	de colegia	itura			ición a la				
							inscrito							(habilitado o inhal habilitado		inhabilitado
	CURSOS Y/O PRO	3RAN	MAS DE E	SPECI	IALIZAC	IÓN (Seña	le solamer	nte las act	tividad	les de cap	acitación	realiza das			as funcion	
solic	oitado)													FECH	HA DE	
Nº CENTRO DE ESTUDIOS			TIP	D DE CAPA	CITACIÓN	N .		NOMBRE DE LA FECHA DE CAPACITACIÓN (dd/mm/			TÉR	MINO n/aaaa)	N° DE HORAS LECTIVAS			
1			Seleccione una opción													
2			Seleccione una opción													
3		\neg	Sele	eccione un	a opción											
4				\top	Sele	eccione ur	a opción									
5				\dashv	Sele	eccione un	a opción									
Ш														то	TAL	0



*Describa principalment *Para validar la esperien del D.L.N° 1401	ir desde el último trabajo o trabajo actua e la experiencia que se ajusta a lo solic cia general, se contabilizará desde el e	itado en las bas greso, incluidas	las prácticas profe			preprofesional en el marco	
	s e refiere a la experiencia relacionada . LA ENTIDAD O EMPRESA		materia del puesto. ESTO/CARGO	DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/añ	o TIEMPO TOTAL	
GERENCIA / UNIDA D'ORGÁNICA		RUBRO/		MOTIVO DE RETI	RO		
REMUNERACIÓN	NOMBRE DEI	SECTOR JEFE			N° DE		
MENSUAL	PRINCIPALES FUNCIONES RELACIO	MARAC AL BU	IFOTO.		CONTACTO		
- - - -							
NOMBRE DE	LA ENTIDAD O EMPRESA	PUE	ESTO/CARGO	DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/añ	o TIEMPO TOTAL	
					L_,	O años, O mes y O días	
GERENCIA / UNIDA D'ORGÁNICA		RUBRO/ SECTOR		MOTIVO DE RETI	RO		
REMUNERACIÓN MENSUAL	NOMBRE DEI INMEDIAT O	JEFE		•	Nª DÉ CONTA CTO		
DESCRIPCIÓN DE LAS	PRINCIPALES FUNCIONES RELACIO	NADAS AL PU	ESTO		•		
NOMBRE DE	LA ENTIDAD O EMPRESA	PUE	ESTO/CARGO	DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/añ	o TIEMPO TOTAL	
GERENCIA / UNIDA D'ORGÁNICA		RUBRO/ SECTOR		MOTIVO DE RETI	RO		
REMUNERACIÓN MENSUAL	NOMBRE DEL				Nº DE CONTA CTO		
	PRINCIPALES FUNCIONES RELACIO	NADAS AL PU	ESTO				
NOMBRE DE	LA ENTIDAD O EMPRESA	PUE	ESTO/CARGO	DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/añ	o TIEMPO TOTAL	
GERENCIA / UNIDA D'ORGÁ NICA		RUBRO/ SECTOR		MOTIVO DE RETI	RO		
REMUNERACIÓN MENSUAL	NOMBRE DEL				Nº DE CONTA CTO		
DESCRIPCIÓN DE LAS	PRINCIPALES FUNCIONES RELACIO)NADAS AL PU	ESTO				
-							



V. CONOCIMIENTOS (Conocimientos técnicos para el puesto y/o cargo: (De acuerdo a lo indicado en la convocatoria o perfil. No requieren documentación sustentaria.)

IDIOMAS (MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL ALCANZADO

NIVEL	IDIOMA					
ALCANZADO	INGLÉS	QUECHUA	OTRO			
BÁSICO						
INTERMEDIO						
AVANZADO						

OFIMÁTICA (MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL AL CANZADO)

	NIVEL ALCANZADO								
OFIMÁTICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO						
Ms. Word									
Ms. Excel									
Ms. Power Point									
(Otro)									

FIRMA DEL POSTULANTE

CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO INDICADOS	SI	NO
EN EL PERFIL O LA CONVOCATORIA (seleccione SI o NO)		

postulación, cumpliendo con to incurso en las prohibiciones e 2002-PCM, asimismo que la ir	odos los requisitos soli incompatibilidades est iformación proporciona	icitados y contando con dis tablecidas en la Ley № 2756 ada es veraz, en caso sea i	, ponibilidad Inmediata. 1 88, y su reglamento ap necesario, autorizo su	Además DECLARO no enco robado por el Decreto Supr investigación. De encontrar	ontrarme emoN°019 se
información falsa o adulterada entidad si se produjo vinculacio			,	a del proceso de selección	o de la
entidad si se produjo viriculaci	ori, siri perjuicio de apii	ical se las saciones legales	que correspondan.		
					{
FECHA DE PRESENTACIÓN					



Anexo N° 2C

DECLARACIONES JURADAS

Yo_				icado con
D.N.I. N°	, postulante en	el proceso CA	S N°031-2025;	DECLARO
BAJO JURAMI	ENTO lo siguiente:			
No estar inscr Dolosos (REDI No contar co inscrita o no, (RNSDD). No percibir sin de locación percepción o efectiva y la p de entidades órganos coleg Que la docum fiel de la origin Que la formad es fidedigna, pueda realiza pueda realiza que la experió fidedigna, par pueda realiza anteriormento Que carezco de Asimismo, au para constata correcta la info	en el Registro Nacio en el Registro Nacio multáneamente remur de servicios, asesoría ingresos del Estado, ercepción de dietas pero empresas estatales iados. entación que presento nal, la misma que obración académica que accora lo cual me someto en las instituciones acencia laboral que acrea lo cual me someto ar en los centros	spensión vigent nal de Sancione neración, pensión a o consultoría salvo por el ejeror participación o en tribunales en la etapa de e en mi poder. redito para la etapa dito para la etapa a la fiscalización laborales dono eles, Penales y Porealizar las invesa información y nconsistencias, pensión y proconsistencias, pensión y pensió	araciones Civilere administratives de Destitucion u honorarios s, o cualquier reicio de la funen uno (1) de la administrative evaluación currivaluación currivaluación currivaluación posterior ale e he cursado es a de evaluación posterior ale de me he cubiciales.	va o judicial, ón y Despido por concepto rotra doble ción docente os directorios os o en otros cular es copia ción curricular estudios. In curricular es atoria que se atoria que se desempeñado respondientes o ser veraz o
(Ciudad)	de	de	·	
(3.4444)	uc	uc	·	

Firma:

Nombres y apellidos:



Anexo N° 2D DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Yo,					, ident	ificado/a con				
DNI		_, postulante	en el	proceso	CAS	N°031-2025,				
DECLA	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:									
	NO, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo, con servidores, funcionarios o directivos de la ZRIX.									
	SÍ, tengo parentesco hasta de afinidad, vínculo cony concubino o progenitor de directivos de la ZRIX. En caso el postulante marq	ugal, de conviv e mi hijo, con	vencia servido	o unión o ores, func	de hech ionarios	10,				
	El nombre de la persona con									
	la que es pariente o tiene									
	vínculo de afinidad, conyugal,									
	de convivencia o unión de									
	hecho, concubino o									
	progenitor de mi hijo, en									
	la entidad.									
	Cargo que ocupa la persona									
	con la que es pariente o tiene									
	vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de									
	hecho, concubino o									
	progenitor de mi hijo en la									
	entidad.									
	El grado de parentesco con la									
	persona hasta el cuarto grado									
	de consanguinidad, segundo									
	de afinidad, o si es cónyuge,									
	conviviente o unión de hecho,									
	concubino o									
	progenitor de mi hijo.									
I	Doy fe de lo declarado, cumplier	ndo con firmar la								
I	Declaración Jurada. (Ciudad)	de		de	<u>-</u>					
ī	Firma:									

Nombres y apellidos:



ANEXO N° 3A

Formato de evaluación Curricular

PROCESO CAS N°031-2025

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) TÉCNICO REGISTRAL DE LA SUBUNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES DE LA ZONA REGISTRAL N°IX

	DE LA SUBUNIDAD DE PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES DE LA ZUNA REGISTRAL N'IX														
	Experiencia laboral general		Experiencia específica en la función y/o materia		Formación académica		Cursos y/o programas de especialización			Calificación	Apto/a o No Apto/a				
N°	Apellidos y Nombres de los postulantes	Mínimo requerido	2 años adicionales	4 años adicionales	Mínimo requerido	2 años adicionales	4 años adicionales	Grado requerido	1 grado superior al mínimo (*)	2 grados superiores al mínimo (*)	Mínimo requerido	1 programa o curso adicional	programas o cursos adicionales		
		2 ptos.	3.7 ptos.	4.5 ptos.	3 ptos.	3.7 ptos.	4.5 ptos.	4 ptos.	4.7 ptos.	5.5 ptos.	4 ptos.	4.7 ptos.	5.5 ptos.		
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															

•													
9													
0													
*)	Los grados académicos son: bachiller, maestria y doctorados, con diploma emitido												
										-			

Firma del Representante del Área Usuaria

Nombres y Apellidos

Firma del Representante de la Gerencia General

Nombres y Apellidos

Firma del Representante de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Nombres y Apellidos



ANEXO N° 4

PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 031-2025

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) TÉCNICO REGISTRAL DE LA SUBUNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALESDE LA ZONA REGISTRAL N°IX

FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL										
			Criterio							
N°	Apellidos y Nombres	Dominio y conocimiento de las funciones del puesto	Grado de análisis	Actitud y Ética	Comunicación	Total				
		De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos					
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Firma del Representante del Área		Firma del Representante de la Unidad de
Usuaria	Firma del Representante del Jefe de la ZRIX	Recursos Humanos
Nombres y apellidos	Nombres y apellidos	Nombres y apellidos